

## **REPERTORIO DESCRIPTIVO ACERCA DE ALGUNOS ASPECTOS DE LA REALIDAD SOCIAL EN PARAGUAY, EN EL CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD Y RESISTENCIA FRENTE AL COVID-19**

Gloria Elizabeth Gómez de Paredes<sup>1</sup>

### **RESUMEN**

Este estudio describe algunas realidades sociales emergentes en Paraguay, referidas al contexto de sostenibilidad, y la consecuente resistencia frente a la actual pandemia del COVID-19. El objetivo se centra en presentar un repertorio descriptivo de las condiciones sociales, aquellas más acuciantes que enfrenta la actual sociedad paraguaya, de cara a la presente coyuntura. La metodología del trabajo se construye dentro de un enfoque mixto de nivel descriptivo, en base a revisiones bibliográficas, con base en encuestas, análisis de datos, estadísticas y las conclusiones respectivas a las que arriban los organismos oficiales nacionales, internacionales y estudios particulares. La estructura de la investigación incorpora los contenidos interconectados, de la realidad de pobreza como telón de fondo de la problemática social, los grupos vulnerables propiamente y el escenario agravante de la cuestión social. En cuanto a la población y la muestra están determinadas por los parámetros y las técnicas adoptadas en dichos insumos bibliográficos, cuyos datos conclusivos demuestran finalmente un panorama sombrío en el plano social a nivel nacional, constituyéndose así, como una verdadera resistencia en la búsqueda de superación de las condiciones sociales más apremiantes, agravado por la presente situación de pandemia, que a propósito, en términos prácticos, se advierte que se requerirá una ingente tarea de reingeniería socio-económico a nivel estatal, tendiente a incidir en los diferentes sectores, principalmente en aquel que tenga que ver con los grupos más vulnerables.

**Palabras clave:** Realidad social - Sostenibilidad - COVID/19 - Resistencias - Pandemia

### **ABSTRACT**

This study describes some emerging social realities in Paraguay, referring to the context of sustainability, and the consequent resistance to the current COVID-19 pandemic. The objective is focused on presenting a descriptive repertoire of the social conditions, those most pressing that the current Paraguayan society faces, in the face of the present situation. The work methodology is built within a mixed approach of descriptive level, based on bibliographic reviews, based on surveys, data analysis, statistics and the respective conclusions reached by national and international official organizations and private studies. The structure of the research incorporates the interconnected contents of the reality of poverty as the background of the social problem, the vulnerable groups themselves, and the aggravating scenario of the social issue. Regarding the population and the sample, they are determined by the parameters and techniques adopted in said bibliographic inputs, whose conclusive data finally show a gloomy outlook on the social level at the national level, thus constituting a true resistance in the search for improvement of the most pressing social

---

<sup>1</sup> Facultad de Filosofía – Filial Caacupé – Universidad Nacional de Asunción – Paraguay. Correo electrónico: gloria.eliz@hotmail.com

conditions, aggravated by the current pandemic situation, which by the way, in practical terms, warns that an enormous task of socio-economic reengineering will be required at the state level, tending to influence the different sectors, mainly in one that has to do with the most vulnerable groups.

**Keywords:** Social reality - Sustainability - COVID / 19 - Resistance - Pandemic

## **Introducción**

Este estudio se centra en la presentación de un repertorio descriptivo acerca de algunos aspectos de la realidad social en Paraguay. La investigación adquiere relevancia teniendo en cuenta el efecto devastador que ha propiciado la realidad de pandemia del COVID-19, en el orden económico mundial, y consecuentemente a nivel social, fundamentalmente en países con resistencias en el desarrollo, entre ellos, y en el contexto latinoamericano, Paraguay. La pobreza, la cuestión educativa, la salud, agua y saneamiento, la realidad de los adultos mayores, entre otros, son algunos de los puntos analizados y contrastado como realidad social en tiempos de pandemia, marcando ciertas notas para la búsqueda de la sostenibilidad. Se destaca que a través del repertorio bibliográfico implementado para la estructuración de este trabajo, se logra disponer de un importante insumo que muestre la coyuntura presente, pero por otra parte, se deja traslucir la ingente tarea dentro de los cuadros institucionales a nivel Estatal. De esta manera, la concreción del objetivo centrado en la presentación de la realidad emergente, lleva a vislumbrar el panorama socio-económico-ambiental como una realidad sociológica que requerirá ulteriores análisis e interpretaciones, conducentes a encaminar las praxis respectivas de superación de la problemática social.

## **Métodos y técnicas**

La metodología implementada para este estudio, se enmarca dentro de un enfoque mixto, utilizando datos cualitativo y cuantitativo, dentro de un nivel descriptivo, que de acuerdo a Miranda (2012), este tipo de tarea apunta a describir situaciones, es decir, están dirigidos a determinar “cómo es” o “cómo se manifiestan” las variables en una definida situación. En última instancia con este método se busca describir los fenómenos en estudio. De manera concreta se describe situaciones de orden social como por ejemplo la pobreza que oficia de telón de fondo y conforme a ella se enmarca las múltiples realidades en este contexto. Como podrá verse en el desglose de los resultados, la población está determinada por diferentes auditorios y realidades que han sido implementados por instituciones oficiales,

particulares u organismos internacionales cuyos datos son recabados por la implementación de diversos instrumentos. Asimismo las muestras, están sujetos a estos mismos parámetros. De manera conclusiva, los datos arrojados expresan el desafío para la puesta en marcha de ulteriores acciones.

## **Resultados y Discusión**

### **Telón de fondo de la problemática social**

En Paraguay la pobreza se mide de acuerdo al método de la línea de la pobreza, cuyo método de acuerdo a la DGEEC (2009), forma parte de la perspectiva objetiva de medición de la pobreza, donde para determinar si un individuo se encuentra o no en situación de pobreza se utilizan criterios objetivos externos y únicos que se establecen de manera a priori. No obstante, también existe la medición subjetiva de la pobreza, desde la cual cada persona o familia evalúa su propia situación y sobre las necesidades básicas o el monto requerido para satisfacerlas (percepción subjetiva), se consideran pobres o no pobres. Desde esta perspectiva, la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), define como población en situación de pobreza “al conjunto de personas residentes en hogares cuyo nivel de ingresos es inferior al costo de la Canasta Básica de Consumo”; asimismo, la población en pobreza extrema es definida como “el conjunto de personas que viven en hogares cuyos ingresos per cápita son inferiores al costo de una Canasta Básica de Alimentos” (DGEEC, 2018).

Entre los años 2003 y 2008, Paraguay experimentó el crecimiento de su Producto Interno Bruto (PIB), siendo los años 2006 y 2007, los más vigorosos. De esta manera puede observarse una caída de la pobreza extrema desde el 2003 hasta el 2005 –casi 8 puntos porcentuales de descenso respecto al año 2002- en coincidencia con el periodo de crecimiento económico. Sin embargo, en los años 2006 y 2007, a pesar del alto dinamismo de la economía, la pobreza extrema volvió a crecer situándose en niveles cercanos al peor año, circunscripto en el año 2002. Este comportamiento aparentemente paradójico está explicado por la suba significativa en los precios de los alimentos en alrededor de 40% durante el período 2006-2007. En el 2008 la pobreza extrema descendió 4,2 puntos porcentuales en un contexto de crecimiento económico e inflación baja. Para el año 2009 los pronósticos de un aumento significativo de la pobreza extrema como consecuencia de la caída del PIB en 3,8% y una sequía que azotó al país, no se cumplieron y la pobreza extrema tuvo un pequeño descenso a nivel nacional, pero con un repunte en el sector rural (PND/2030, 2014).

El comportamiento socio-económico expuesto en el párrafo precedente, podría ser interpretado como un elemento contribuido de la política contra-cíclica del gobierno a fin de evitar la suba de la pobreza extrema; el gasto público creció 28% respecto al año 2008 –y la inversión física tuvo un aumento muy significativo- además de extenderse de 14.000 a 100.000 familias el programa de Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad (TMC), entre otras medidas. Entre los años 2010 y 2013 se registran tasas de crecimiento promedio de 7,6%, con más de 9 puntos porcentuales de descenso en la pobreza extrema. En este periodo se observa el efecto de la mejora en la distribución de los ingresos y la desaceleración de los precios de los alimentos a partir del año 2011 (Ibíd.).

De esta manera, la pobreza total en Paraguay se redujo del 23,8% a 22,6% en el 2014; asimismo, la pobreza total mantiene en Paraguay su tendencia decreciente, reflejando en el último año un descenso del 1,2%, esto implica que al menos unas 58.000 personas salieron de la línea de pobreza en el 2013. Sin embargo, unas 1.530.000 personas han seguido en situación de pobreza a nivel país. Con relación a la pobreza extrema, los datos reflejan un ligero aumento de la misma en el orden del 0,4%; consecuentemente, la pobreza extrema afectó a 10,5% de la población, es decir 710.000 personas, mientras que el 2013 afectaba al 10,1%, es decir 677.089 personas. En relación al área rural, el 32% de los pobres son considerados extremos, mientras que esa incidencia en el área urbana llega al 16,2% (Agencia de Información Paraguaya, 2015).

En un plano global, en el 2015, casi 1.100 millones de personas se encontraban bajo el umbral de la pobreza (Banco mundial, 2018), a nivel local, CEPAL (2018) indica que entre el 2016 y el 2017, solo 5 de 12 países sobre los cuales se disponía de información, lograron disminuir su pobreza por más de un punto porcentual, estos países fueron: Argentina, Colombia, Costa Rica, El Salvador y Paraguay.

En Paraguay, de acuerdo al último informe de la DGEEC (2019), de los departamentos representativos, Caazapá es el que presenta una mayor incidencia de la pobreza, con un 47,0% para el periodo 2018, seguido por Caaguazú (43,7%), San Pedro (43,6%), Itapúa (33,2%) y Alto Paraná (21,4%). Caazapá es también el departamento que presenta la mayor incidencia de la pobreza extrema con un 13,6%. Desglosando los números, la pobreza muestra una tendencia a la feminización debido a una reducción más rápida de la misma en los hogares con jefatura masculina e históricamente ha tenido una mayor incidencia en la

niñez. El grupo etario más afectado por la pobreza es el de los niños, niñas y adolescentes de 0 a 14 años, donde el 35,9% de ellos se encuentra en esta situación, seguidos por el de adolescentes y jóvenes (15 a 24 años), con el 25,4% de su población en estado de pobreza, conforme puede verse en el Cuadro N° 1.

**Cuadro N° 1.** Proporción de población pobre extrema, no extrema y no pobre desglosada por edad (totales y %), 2017.

Franja etaria	Total, país		0-14 años		15-24 años		25-54 años		55-64 años		65 y más años	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Población total	6.852.068	100,0	2.048.970	100,0	1.332.586	100,0	2.573.365	100,0	471.785	100,0	425.362	100,0
Pobreza extrema	301.932	4,4	136.207	6,6	53.775	4,0	87.948	3,4	14.598	3,1	9.404	2,2
Pobreza no extrema	1.507.121	22,0	600.184	29,3	285.253	21,4	463.582 1	18,0	87.200	18,5	70.902	16,7
No pobre	5.043.015	73,6	1.312.579	64,1	993.558	74,6	2.021.835	78,6	369.987	78,4	345.056	81,1

Fuente: CADEP. 2019.

Al realizarse el desglose de condición de pobreza por sexo, se puede evidenciar que la pobreza afecta en mayor grado a las mujeres, en relación a los hombres. En el año 2017, de cada 100 mujeres, 27 se encontraban en situación de pobreza, lo que las situó por encima del promedio del país y de los hombres, ambos con 26,4% y 25,7%, respectivamente. Al combinar ambas variables se puede evidenciar que la pobreza afecta en mayor medida a las personas de menor edad como niños y jóvenes, y a las mujeres. La incidencia de la pobreza entre las niñas de 0 a 14 años llega al 36,5%. La pobreza extrema también afecta desproporcionadamente a los grupos etarios iniciales en el ciclo de vida. El 6,6% de la población de 0 a 14 años se encontraba en dicha situación (CADEP, 2019).

En este contexto de pobreza para los tiempos de pandemia que la ciudadanía viene resistiendo, el Banco Mundial (2020), asevera que el brote del COVID-19 golpea la economía del Paraguay en un momento de recuperación económica después que el crecimiento se estancara en 2019, debido a sus principales socios comerciales, especialmente Argentina, y las condiciones climáticas adversas. De esta manera se espera que la reducción de la pobreza se estanque lo que implicaría la necesidad de un mayor

soporte de protección en todos los niveles, desde una visión sustentable, fundamentalmente en las áreas socio-económica-ambiental. Los incendios acaecidos (agosto/octubre/2020), la sequía y los extremos de calor, puesto en la balanza de la sostenibilidad, no son los más alentadores, en especial para los sectores más vulnerables (Trucco, 2020). Se espera que las estrategias socio-económicas post COVID-19, que vaya a implementar el gobierno, sean lo suficientemente equilibradas y prácticos para satisfacer las múltiples demandas, en especial a los sectores más carenciados.

### **Grupos vulnerables**

De acuerdo a CEDHNL (s/f), el concepto de vulnerabilidad se aplica a aquellos sectores o grupos de la población que por su condición de edad, sexo, estado civil, origen étnico o cualquier otro, se encuentran en condición de riesgo, impidiendo su incorporación a la vida productiva, el desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar. Dentro de esta comprensión y para los propósitos de este trabajo, incorporamos a la Niñez y adolescencia, los adultos mayores, la juventud, y los pueblos indígenas, como grupos vulnerables.

De esta manera el primer sector referenciado a los grupos vulnerables se refiere a la niñez y la adolescencia. De acuerdo a STP (2014), Paraguay tiene una población de aproximadamente 6,7 millones de personas. Niños, niñas y adolescentes menores de 18 años representan el 39% de este total. En términos sociales, culturales y productivos, esta población joven constituye un enorme potencial que podrá expresarse plenamente en la medida en que las actuales políticas impulsen su participación en las instituciones de desarrollo. Esta oportunidad no se volverá a repetir en la historia paraguaya y obliga a invertir en la niñez y la adolescencia no después sino ahora, para conseguir a corto plazo una población sana y educada con recursos culturales sólidos que le permitan aportar al desarrollo del país.

La pobreza infantil merece una consideración especial y debe ser colocada en el centro del debate para cualquier política de desarrollo. De los 2.600.000 niños, niñas y adolescentes que habitan en el país, 1.100.000 viven en la pobreza, que es mayor en zonas rurales, urbanas marginales y pueblos indígenas. Para que estos niños y niñas puedan también llegar a ser jóvenes productivos es necesario una mayor inversión en la primera infancia, en relación con el desarrollo infantil y escolar, la estimulación y socialización, la prevención de las enfermedades y de la mortalidad infantil y materna, así como la detección y atención oportuna de las dificultades del desarrollo (Ibíd.).

La pobreza de niños y niñas difiere de la de los adultos, dado que limita su acceso equitativo a los servicios sociales de salud, educación y agua potable en el momento de crecimiento más importante de la vida humana. Además, porque la pobreza los expone a todo tipo de violencia por su indefensión y vulnerabilidad. Los estudios científicos confirman que el desarrollo integral de la primera infancia, en especial los primeros 1.000 días desde la concepción, es la base determinante para los demás ciclos de vida y para que las generaciones futuras del país aumenten sus capacidades y oportunidades de desarrollo social, cultural, político y económico, con justicia social (UNICEF, 2011).

Esta pobreza infantil genera un desarrollo insuficiente de sus capacidades humanas, que los marca definitivamente por toda su vida, e incluso afecta la de sus hijos. Romper el círculo vicioso de la pobreza y alcanzar niveles de desarrollo social y económico sostenibles, requiere trabajar con la población desde los primeros años de vida de niños y niñas, y aún antes, durante el periodo de gestación de la madre. Si además se focaliza en la niñez de los estratos más pobres y vulnerables, el proceso tiene un efecto potenciador.

En 2015, Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030, un conjunto de objetivos para superar la pobreza, mejorar la calidad de vida y proteger el planeta. De esta manera los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) plantean una serie de metas concretas, que requieren el compromiso de toda la sociedad, para asegurar la prosperidad para todas las personas. Los 17 objetivos de la mencionada agenda, son una oportunidad para proteger a todos los niños y niñas, sin que nadie se quede atrás. Todas las empresas –sin importar su tamaño o actividad– impactan en la vida de los niños, niñas y adolescentes. Su influencia en el empleo y el desarrollo económico y social del país los convierte en actores fundamentales en la vida de los niños y en el cumplimiento de los ODS, donde los niños deben ser colocados en el centro (UNICEF, s/f).

Enfermedades infecciosas como el COVID-19 pueden alterar los entornos donde niños, niñas y adolescentes crecen y se desarrollan; cambios que desestabilizan a la familia, las amistades, la rutina diaria y la comunidad en general o pueden tener consecuencias negativas en el bienestar, el desarrollo y la protección de la niñez y adolescencia. Además, las mismas medidas emprendidas para prevenir y controlar la transmisión del COVID-19 pueden conllevar riesgos de protección en niños, niñas y adolescentes. Las medidas de cuarentena y aislamiento en el hogar, las instalaciones o zonas concretas pueden afectar

negativamente a los niños, las niñas y sus familias (UNICEF, 2019). En julio de 2020, la UNICEF en Paraguay realizó una encuesta sobre percepción de COVID-19 en Paraguay, la iniciativa se constituye en una gran oportunidad de poder contribuir a los esfuerzos del Estado para responder al desafío que planea la actual pandemia (UNICEF, 2020).

El segundo grupo catalogado como vulnerable, son los adultos mayores, que actualmente, la pensión alimentaria para este sector en situación de pobreza está extendida en todos los municipios de los 17 departamentos del país, con 93.000 adultos mayores que recibieron la pensión a diciembre de 2013. Los mismos reciben una pensión alimentaria, con la cual se beneficia 52% a mujeres y 48% a hombres. La distribución de los beneficiarios por área de residencia es del 50% tanto para el sector rural como urbano (Galeano-Bate, 2019). De esta manera este sector constituye uno de los sectores más vulnerables del país. La misma representa alrededor del 7,2% de la población total, es decir 481.763 personas, de las cuales cerca de 86.000 se encuentran en situación de pobreza moderada y 24.000 se encuentran en extrema pobreza (Pena, 2020). Ortiz Trepowski y Navarro Amarilla (2012), mencionan en relación a la bancarización, que la totalidad de los beneficiarios de la pensión alimentaria está contribuyendo de manera efectiva en la inclusión financiera y social de este segmento de la población.

En la actualidad, y más precisamente en contexto de pandemia por COVID-19, el riesgo de enfermarse aumenta con la edad, por lo que los adultos mayores corren mayor riesgo, esto significa que podría requerir hospitalización, cuidados intensivos o un respirador para poder respirar, o incluso efectuarse su deceso. En Estados Unidos 8 de cada 10 muertes por COVID-19 corresponden a adultos de 65 años de edad (CDC, 2020). En Paraguay se han intensificado las recomendaciones, y el consecuente cuidado, entre ellos personas con diabetes que deben mantener un control constante de azúcar en la sangre, asimismo las personas con asma, es decir, los encargos en este caso es que deben continuar usando sus inhaladores, como de costumbre, o si cree que su asma está empeorando o tiene fiebre, tos o falta de aliento, buscar ayuda médica. De esta manera los sintomáticos respiratorios han sido de nivel prioritario en los servicios de salud (MSP y BS, 2020).

En relación a los ODS, actualmente se viene encaminando tareas para el cumplimiento del ODS 1 relaciona al “fin de la pobreza”, como así también, el ODS 2 de lucha contra el “hambre cero”, teniendo en cuenta que Paraguay cuenta con 465 mil adultos mayores de 65 o más años; de ellos aproximadamente 8 de cada 10 carece de acceso a jubilación y 6 de



cada 10 de seguro médico (PNUD, 2019). En junio/2020 el 76% de los fallecidos por COVID-19 en Paraguay correspondieron a población de riesgo (ABC, 2020).

El tercer grupo catalogado como vulnerable –más aun en este tiempo de pandemia por el COVID/19- son los jóvenes. Estadísticamente, Paraguay posee en su mayoría población joven, ya que una de cada cuatro personas tiene entre 15 a 29 años de edad. De acuerdo a las proyecciones, esta franja etaria irá progresivamente en aumento. Uno de los desafíos más importantes para el sector radica en las dificultades de inserción en el mercado laboral. Los jóvenes constituyen el 66% del total de desempleados del país, y si se observan solamente los datos de mujeres, éstas representan un porcentaje aún más alto, ya que el 70% de las desempleadas tiene entre 15 y 29 años. El 52% del desempleo juvenil, tiene menos de 12 años de educación formal, lo que da una pauta de la importancia que otorga el mercado laboral al nivel educativo, en donde se exigen cada vez más años de educación para la postulación de empleos (DGEEC, 2018).

De acuerdo a la MEC (s/f), las mujeres jóvenes urbanas pobres son las que muestran un mayor porcentaje de desempleo, con una tasa del 27%, mientras que se tiene una tasa del 3% en hombres rurales no pobres. Según datos recientes del sector juvenil, el 26% de la muestra representada declara que lo más importante es trabajar. Este dato es significativo en un país donde 23,8% de la población se encuentra en situación de pobreza, donde niños, niñas, adolescentes y jóvenes se encuentran sin duda entre los más afectados (DGEEC/STP, 2014).

Hay 100.000 adolescentes (15-19 años) que solo trabajan (y no estudian) y 257.000 jóvenes (15-29 años) que no estudian ni trabajan. El primer grupo reduce su proyección laboral al dejar de estudiar para trabajar, mientras que el segundo grupo tendrá serias dificultades para insertarse al sector productivo. Estos 357.000 adolescentes y jóvenes contribuirán a mantener las desigualdades y la pobreza en las próximas décadas si su problemática no es abordada con urgencia (Becal, s/f).

La pandemia del COVID-19 ha golpeado al sector juvenil, especialmente en lo que respecta a ocupaciones laborales. En América Latina y el Caribe, uno de cada tres jóvenes que participaron en una encuesta en línea de Naciones Unidas, dijeron estar involucrados o liderando acciones para controlar la pandemia de la COVID-19 (ONU, 2020). En Paraguay, un grupo de jóvenes se constituyeron en verdaderos protagonistas al desarrollar acciones

de protección de los derechos sexuales en medio de la crisis de la COVID-19 (UNFPA, 2020). En relación al desarrollo sostenible, se espera que los jóvenes puedan optar por el protagonismo para propiciar actitudes referentes a ser pensadores críticos, agentes de cambio, innovadores, comunicadores y propiciar el liderazgo (Naciones Unidas, s/f). Pero por encima de estas pretensiones, lo que verdaderamente se espera una respuesta real y concreta por parte del Estado, a fin de que éste pueda ofrecer a los jóvenes una compensación, como así también una inserción laboral, teniendo en cuenta que el 33% de la población de entre 15 y 29 años enfrenta hoy algún problema de ocupación, por desempleo, subocupación o inactivos circunstanciales debido a la pandemia. Son 376.092 jóvenes que enfrentan dificultades de acceso al mercado laboral y que requieren de políticas de inserción (ABC, 2020).

El cuarto grupo que se incorpora al grupo de vulnerabilidad son los pueblos indígenas. Los registros del Censo Nacional Indígena 2012 muestran que la población indígena empadronada asciende a 113.245 personas y representa el 1,7% de la población total del país. Los datos revelan que un poco más de la mitad del total de la población indígena reside en la región Oriental (52,2%) y el resto (47,8%) en la región Occidental. Por su parte, la población indígena es eminentemente rural (91,2%). Sólo 1 de 20 etnias está asentada más en lo urbano que en lo rural (Maká, 74,4% urbana). Actualmente, el Paraguay cuenta con 20 etnias distribuidas en 5 familias lingüísticas. La mayor proporción de población indígena (55,8%) está concentrada en 4 etnias; Mbya (18,1%), Avá Guaraní (15,8%), Pai-Tavyterá (13,7%) y Nivaclé (13,0%) (DGEEC, 2012).

La educación formal constituye uno de los focos de inequidad entre población indígena y no indígena del Paraguay. La población indígena presenta un alto grado de analfabetismo: el 37,6% de las personas indígenas de 15 años y más de edad son analfabetas. Es decir, cerca de 4 de cada 10 personas no tiene concluido el 2° grado de la educación primaria, con un promedio de 3 años de estudio entre los de 10 años y más, frente a los 7 años que se registra en la población nacional. El idioma constituye un referente de suma importancia para buena parte de los pueblos indígenas. El 76,5% de las personas indígenas habla la lengua de su respectiva etnia. Los indígenas urbanos conservan en mayor proporción la lengua de su etnia (DGEEC, 2012).

La población indígena del país evidencia una alta vulnerabilidad en aspectos sanitarios. Asimismo, el tipo de vivienda, mayoritariamente ranchos, responde a la ubicación de la

mayor parte de la población indígena en áreas rurales, y sobre todo al amplio margen de pobreza manifiesto en la falta de servicios básicos: luz eléctrica, agua potable, entre otros, que padecen los pueblos indígenas. En cuanto al acceso de agua potable, sólo el 2,5% de la población indígena dispone de este beneficio (la gran mayoría solo tiene acceso a tajar o río) y el 31,2% posee luz eléctrica.

La tasa de participación laboral indígena (población ocupada o desocupada respecto a la población total en edad de trabajar) es del 52,6%. Este porcentaje es superior en la población masculina respecto a la femenina (65,4% y 38,7%, respectivamente). El 80,5% de la población indígena ocupada de 10 años y más de edad, trabaja en el sector primario, es decir, en actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería, la explotación forestal, la caza y la pesca. El resto se distribuye prácticamente de manera equilibrada entre los sectores secundario (6,9%) y terciario (9,5%). Asimismo, 11,4% de la población indígena vive con algún tipo de discapacidad (Presidencia de la República, 2014).

Los pueblos indígenas no han quedado al margen de la pandemia del COVID-19, en Paraguay miles de indígenas están pasando hambre y abandono, precarizando aún más sus condiciones de vida, que ya de por sí, antes de la llegada del COVID 19 eran difíciles. Datos proveídos por el propio Estado señalan que poco más del 65 % de miembros de los Pueblos Indígenas se encuentra en situación de pobreza y más del 30% en pobreza extrema. La histórica falta de concreción de derechos a los Pueblos Indígenas, así como del despojo territorial del cual nunca han sido reparados de forma integral, a través de la restitución de sus tierras y de la implementación de proyectos de desarrollo que les permitan subsistir enteramente por sus propios medios, conduce a un escenario propicio para que de ingresar el COVID 19 en algunas de las comunidades produzca estragos difíciles de predecir a cabalidad. Los y las indígenas se debaten entre el hambre de hoy y la enfermedad de mañana. (Tierraviva, 2020).

Conjugado con el desarrollo sostenible, los pueblos indígenas representan un punto clave, teniendo en cuenta que ellos son considerados como los verdaderos custodios del ecosistema, que involucra una concepción de la vida basada en el equilibrio y uso racional de los recursos naturales, lamentablemente la sabiduría indígena, no ha sido suficientemente estimada, a tal punto que muchas comunidades viven dentro de las más grandes precariedades, desprovistos de todo (IWGIA/FILAC, s/f).

## **Escenarios agravantes de la cuestión social**

Concomitante a la pobreza, conforme indica PNUD (2008), se observan déficits importantes en la cobertura y calidad de la educación pre-escolar, básica y media. Existen problemas de repitencia en los 1º y 2º ciclos de la Educación Escolar Básica (EEB). En cuanto al acceso al 1º y 2º ciclo de la EEB se han visto avances en la cobertura y en la reducción de las brechas por sexo. En el tercer ciclo de la educación básica y en la educación media la cobertura se mantiene baja y se evidencian causas diferenciadas por sexo relacionadas con la inasistencia, por lo que el desafío de las políticas públicas se encuentra en implementar estrategias que afronten de manera efectiva estas desigualdades. La eficiencia del sistema también se ve comprometida, es decir, de 100 que ingresan a la EEB, solo egresan 50. En el nivel medio (15 a 17 años) el 70% de los que se matriculan llegan al egreso, pero del total que ingresa al 1er grado solamente 35 de cada 100 llegan a egresar del 3er curso de la educación media (12 años de escolaridad).

Las tasas de analfabetismo continúan presentando brechas de género, con un 4,6% de analfabetismo correspondiente a la población masculina frente a 6,1% de analfabetismo en mujeres. El promedio de años de estudio es de 8,5 años en el 2013, siendo este indicador menor en el área rural con un promedio de sólo 6,2 años (DGEEC/STP 2014).

De esta manera a los años posteriores a 2014-2019, la educación en el país no ha tenido visos de mejoramiento, a tal punto que la situación se tornó más dificultoso aun, agravado por el tremendo impacto que viene ocasionado la epidemia del COVID-19, que de acuerdo a Wehrle (2020), en este contexto el Paraguay, se enfrenta principalmente a dos grandes desafíos a fin de proseguir el proceso educativo, por una parte, encontrar la eficacia en la accesibilidad a internet, y al uso de herramientas tecnológicas, por otra, lograr el acompañamiento real en esta circunstancia, tan sui generis, demandado por la escuela en la presente crisis, donde el rol de las familias es de vital importancia, a fin de frenar las deserciones, cuyos estudios aún no se tienen precisados.

En este contexto el desarrollo sostenible dentro de los engranajes de la educación, de acuerdo a Naciones Unidas (2020), puede alejar al mundo de los objetivos de la Agenda 2030, cuyo Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS) 4, constituye la síntesis de las ambiciones de la educación, que está llamada a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover las oportunidades de aprendizaje durante la vida para todos de aquí al 2030 (UNESCO, 2020).

El otro escenario agravante de la cuestión social se refiere al sistema de salud, en este sentido, de acuerdo a lo que asevera OPS (s/f), el dengue tiene un comportamiento endémico en el Paraguay desde al año 2009, donde se han registrado epidemias con circulación de todos los serotipos conocidos de virus con capacidad de afectar a humanos. En el año posterior a lo indicado se salvaron más de 228 vidas, disminuyendo la intensidad epidemiológica a 6.240 casos reportados y 14 casos fatales entre agosto 2013 y junio 2014. La mortalidad materna, a un nivel de 100 muertes por 100.000 nacidos, es más del doble que el promedio en los países del Cono Sur. De manera similar, la tasa de mortalidad infantil, de 17 muertes por 1.000 nacidos vivos, si bien ha mejorado en la última década, sigue siendo significativamente superior al promedio de esta región. Las altas disparidades regionales hacen que esta tasa sea un 50% superior en áreas más desaventajadas. Entre el 2009 y el 2011, el embarazo adolescente se incrementó en 4% según el registro de la cantidad de nacidos vivos de madres de 10 a 14 años. De los nuevos diagnósticos de VIH registrados en el 2010, 3 de cada 100 personas infectadas tienen menos de 15 años y 6 de cada 100 entre 15 y 19 años.

La salud en el país está organizada bajo la rectoría del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSP y BS), el cual cuenta con un total de 1.028 establecimientos de salud –hasta el 2014, que en relación al 2000, tuvo un repunte, teniendo en cuenta la pandemia del COVID/19- de los cuales 354 tienen internación. A su vez, el Instituto de Previsión Social (IPS) tiene 78 establecimientos, de los que 41 cuentan con internación. Entre ambas instituciones, se logra alcanzar 6.156 camas disponibles, correspondientes a una tasa de 1 cama por cada 1.000 habitantes, nivel inferior al promedio regional de 2 camas por 1.000 habitantes. Los establecimientos de salud que ofrecen atención de alta complejidad se hallan concentrados en la capital del país y el departamento Central, por lo que el acceso a la atención regional y rural presenta mayores dificultades (Giovannella, et. al, 2012). El acceso a la atención se organiza a través de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS). Las Unidades de Salud de la Familia (USF) son la puerta de entrada al sistema de salud de las personas, familias y sus comunidades (en promedio a aproximadamente a 3.500 personas cada una). A partir de ella se estructura la atención especializada, la urgente, la hospitalaria y las complementarias (farmacéutica, diagnóstica, vigilancia de salud y rehabilitación), conectadas a través del sistema de regulación médica, comunicación y transporte.

En la actualidad existen 754 USF orientadas a mejorar la salud materna e infantil. Los servicios de salud son gratuitos y hay disponibilidad de un paquete estandarizado de medicamentos ambulatorios. Hay más de 200 consejos locales y municipales de salud, alcanzando el 86% de los municipios del país. Cincuenta centros de atención primaria de salud son atendidos por personal del IPS. Sin embargo, persisten las dificultades de acceso a la atención para la población rural, especialmente aquellos más pobres.

De acuerdo a (DGEEC/STP (2012), el sistema de atención primaria de la salud -a través de las USF- cuenta con modalidades de atención según las facilidades de infraestructura y recursos humanos, como ser unidades ampliada, estándar, satélite, e itinerante. El déficit de recursos humanos en la salud preventiva asciende hoy a 3.800 profesionales de la salud. La incorporación del Sistema Nacional de Telemedicina a través de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), contribuye al fortalecimiento de la red integrada de servicios y los programas de salud, aprovechando las cooperaciones técnicas de apoyo a la gestión en Salud suscrita por el Ministerio de Salud con organismos nacionales de telecomunicaciones (COPACO, CONATEL, SENATICs, etc.), organismos internacionales (OPS/OMS, CIDA Canadá, etc.) y universidades nacionales e internacionales. Con estos nuevos servicios se ha pretendido superar las limitaciones geográficas y temporales en cuanto a cobertura y acceso a los profesionales especializados de salud en todo el país, priorizando poblaciones vulnerables de las zonas más remotas, aisladas y dispersas del país. La participación ciudadana podrá influir favorablemente en el sistema de salud sobre los determinantes sociales y culturales de la salud-enfermedad, en la búsqueda de superar inequidades y construir calidad de vida. La alta prevalencia de enfermedades prevenibles como diarreas, parasitosis, entre otras, está ligada a los determinantes sociales de la salud, como son las bajas coberturas de alcantarillado sanitario y de acceso a agua potable (PND/2030, 2014).

El MSP y BS (2011), menciona que romper el círculo vicioso de pobreza y alcanzar niveles de desarrollo social y económico sostenibles, requiere trabajar con la población, la comunidad, los gobiernos a nivel local, departamental y nacional, en el desarrollo de políticas públicas articuladas intersectorialmente para generar sinergias para la protección social en salud, más aún en situación de pandemia del COVID-19, donde varios organismos han tenido destacada actuación, el PNUD por ejemplo ha venido apoyando al Gobierno Nacional en la lucha contra el flagelo del COVID-19 desde el inicio, a través de la Comisión ODS, las agencias de la ONU y organizaciones de la sociedad civil, se ha lanzado la

campaña nacional de “crowdfunding”, denominada “Todos por Paraguay”, plataforma que tiene el fin de recaudar fondos para complementar los esfuerzos del Estado en la lucha contra la pandemia (PNUD, 2020), que viene asumiendo una cuarentena declarada por el Gobierno Nacional, desde el 11 de marzo de 2020, hasta fecha (29.09.20), donde los casos confirmados ascienden a 39.432 personas, con 818 fallecidos y 23.063 recuperados (MSP y BS, 2020).

Agua y saneamiento constituyen agravantes importantes de la cuestión social. En la actualidad, el 85% de los hogares en Paraguay, tienen acceso a fuentes de agua mejorada, y 63% a fuentes de agua en red; mientras 79% cuenta con infraestructura de saneamiento mejorado y solamente 11% tiene alcantarillado sanitario (STP, 2014).

El sistema de agua potable y saneamiento en la última década ha sido sometido a transformaciones estructurales respondiendo a la demanda de comunidades urbanas y periurbanas sin servicios de agua potable y de alcantarillado sanitario, como así también de comunidades rurales sin agua para consumo humano y sin alternativas de saneamiento para la disposición de aguas residuales y excretas. El proceso de cambio no ha seguido un lineamiento específico. Aun así, son importantes algunos logros obtenidos como el aumento del acceso a los servicios, la mejoría de la calidad de los mismos y la fijación de nuevas bases legales y normas que rigen el sector (OPS/OMS, 2010)

El Paraguay es uno de los países con mayor cantidad de agua dulce por habitante en el mundo. El derecho al agua constituye un Derecho Humano consagrado por el Sistema de las Naciones Unidas. Sin embargo, existe una importante cantidad de la población paraguaya que bebe agua extraída de pozos, aguas superficiales e incluso agua de lluvia sin ninguna garantía acerca de su calidad. El déficit de agua y saneamiento afecta principalmente a las zonas marginales periurbanas y en el área rural a las poblaciones en situación de pobreza, las comunidades dispersas, los asentamientos y las poblaciones indígenas. Históricamente, la provisión de los servicios de agua ha estado a cargo de dos entidades de carácter público, la Empresa de Servicios Sanitarios (ESSAP), que atiende a poblaciones de más de 10.000 habitantes y el Servicio Nacional de Agua y Saneamiento (SENASA), que atiende a poblaciones con menos de la cantidad mencionada por habitantes. A pesar de estos avances existe todavía un sector importante de la población que no accede a servicios de agua potable y saneamiento. La población que cuenta con

servicio de agua mejorada alcanza el 85,8% -nivel urbano 93,1% y nivel rural 74,8%- y al saneamiento mejorado 79% -95% urbano y 55% rural. (El independiente, 2020).

En el área urbana, los estándares de sanidad ambiental requeridos exigen la conexión de los hogares a redes de alcantarillado. Sin embargo, ante la falta de un servicio, muchas de las aguas domiciliarias y de efluentes industriales se vierten directamente a la calle o en los cursos hídricos, con las consecuencias ambientales adversas que esto ocasiona. Según el Plan Nacional de Desarrollo, citado por MADES (2018), la contaminación ambiental y falta de servicios en los asentamientos humanos generan problemas de salud especialmente para las personas en situación de hacinamiento en barrios marginales, en zonas urbanas con terrenos descuidados, y en zonas rurales deforestadas, situaciones que pueden generar epidemias y enfermedades transmisibles.

En el primer informe de país 2011, sobre los Objetivos del Desarrollo del Milenio 2010, Paraguay alcanzó su ODM en la provisión de agua potable, pasando de un 44% en 1997 a un 75% de la población en 2010. No obstante, persisten diferencias entre áreas urbanas (87%) y rurales (58%). Asimismo, 93% de los niños y niñas indígenas todavía no tienen acceso a agua potable. En saneamiento mejorado, la cobertura alcanza a 69% de la población, con 91% urbano frente al 38% rural (OPS/OMS, s/f). En el contexto de pandemia por COVID-19, se ha propiciado los esfuerzos para que aquellas comunidades rurales del Paraguay que no cuentan con agua segura accedan a las inversiones necesarias para la adecuada instalación de sistemas de agua potable con el apoyo de las Juntas de Saneamiento, de modo a prevenir enfermedades y lograr una mejor calidad de vida (SENASA, 2020). El Ministerio de Salud ha venido intensificando esfuerzos el uso de mascarillas, asimismo, practicar el distanciamiento social y fundamentalmente el lavado de manos, en este último punto el agua se ha constituido en el recurso vital importancia para el aseo personal y la liberación de cualquier patógeno, fundamentalmente el virus que asecha: COVID-19.

Finalmente la vivienda es incorporada como agravante de la cuestión social, en este sentido y de acuerdo a un estudio elaborado por el BID (2012), sobre el creciente déficit habitacional en América Latina y el Caribe, 43 de cada 100 familias no cuentan con un techo para vivir o habitan en viviendas de mala calidad en el Paraguay. El déficit de vivienda afecta a una importante franja de la población -desde los grupos más vulnerables hasta la clase media- siendo la oferta de vivienda social insuficiente, pues se tiene un déficit actual de 1.100.000



viviendas. El 13% de este déficit correspondería al tipo cuantitativo (viviendas nuevas), mientras que el 87% al cualitativo (ampliación y/o mejoramiento). En este último aspecto es contundente el peso que tiene la demanda de mejoramiento, de alrededor del 70% del total, situación que halla su explicación en el modo histórico de demarcación y distribución de lotes en el país, sin la inscripción en planes reguladores de uso de suelo, cobertura de servicios ni una mirada general del desarrollo urbano y territorial (STP, 2012).

Los objetivos de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), de las Naciones Unidas, son acuerdos que guían a los países para orientar los esfuerzos en materia de desarrollo de las ciudades, sentando las bases políticas y estrategias que se extenderán e impactarán a largo plazo en el rubro de construcción de viviendas, en este contexto el MUVH (2017), apunta a consolidar ciudades y asentamientos humanos inclusivos, resilientes y sostenibles. En los tiempos del COVID-19, las viviendas, o en su expresión más acogedora, los hogares, se volvieron imprescindible, de tal manera que refugiarse en las casas es actualmente la consigna, confinarse se constituyó en la medida para ampararse, evitar contagiarse y frenar la propagación del virus, así, al 30 de setiembre de 2020, el Paraguay lleva 204 días de cuarentena, con 40.101 casos confirmados, con 23.748 recuperados y 841 fallecidos (ABC, 2020).

## **Conclusiones**

En la investigación sobre el repertorio descriptivo acerca de algunos aspectos de la realidad social en Paraguay, en el contexto de sostenibilidad y resistencia frente al COVID-19, y conforme al objetivo propuesto se concluye cuanto sigue:

### **- En relación al telón de fondo de la problemática social:**

El COVID-19 golpeó la economía paraguaya en un momento de recuperación económica después que el crecimiento se estancara en 2019. Se espera que la pobreza se reduzca, esto implicaría la necesidad de un mayor soporte de protección en todos los niveles. Los incendios acaecidos entre agosto y octubre de 2020, más la sequía y los extremos de calor, puesto en la balanza de la sostenibilidad, no son los más favorables, fundamentalmente para los sectores más vulnerables. Las estrategias socio-económicas post pandemia, deberán ser lo suficientemente equilibradas y prácticas para responder a las múltiples demandas, en especial a los sectores más carenciados.

### **- En relación a los grupos vulnerables:**

**Niñez y adolescencia:** Enfermedades infecciosas como el COVID-19 altera los entornos donde niños, niñas y adolescentes crecen y se desarrollan. Las mismas medidas emprendidas para prevenir y controlar la transmisión del virus en cuestión, pueden conllevar riesgos de protección en niños, niñas y adolescentes. Las medidas de cuarentena y aislamiento en el hogar, las instalaciones o zonas concretas pueden afectar negativamente a los niños, las niñas y sus familias.

**Adultos mayores:** En contexto de pandemia por COVID-19, el riesgo de enfermarse aumenta con la edad, por lo que los adultos mayores corren mayor riesgo. En Paraguay se han intensificado las recomendaciones, y el consecuente cuidado, entre ellos personas con diabetes que deben mantener un control constante de azúcar en la sangre, asimismo las personas con asma, es decir, los encargos en este caso es que deben continuar usando sus inhaladores, como de costumbre, o si cree que su asma está empeorando o tiene fiebre, tos o falta de aliento, buscar ayuda médica.

**Juventud:** La pandemia del COVID-19 impactó considerablemente al sector juvenil, especialmente en lo que respecta a ocupaciones laborales. Se espera una respuesta real y concreta por parte del Estado, a fin de que éste pueda ofrecer a los jóvenes una compensación, como así también una inserción laboral digna, teniendo en cuenta que el 33% de la población de entre 15 y 29 años enfrenta hoy algún problema de ocupación, por desempleo, subocupación o inactivos circunstanciales debido a la pandemia. Son 376.092 jóvenes que enfrentan dificultades de acceso al mercado laboral y consecuentemente requieren de políticas de inserción al mundo del trabajo.

**Pueblos indígenas:** Los pueblos indígenas no han quedado al margen de la pandemia del COVID-19, en Paraguay miles de indígenas están pasando hambre y abandono, precarizando aún más sus condiciones de vida, que ya de por sí, antes de la llegada de la pandemia eran difíciles. Datos proveídos por el propio Estado señalan que poco más del 65 % de miembros de los Pueblos Indígenas se encuentra en situación de pobreza y más del 30% en pobreza extrema.

- **En relación a los escenarios agravantes de la cuestión social:**

**Gestión educativa:** Entre el 2014 y 2019, la educación en el país no ha tenido visos de mejoramiento, esta situación se agravó en 2020 por el COVID-19. De entre las múltiples resistencias a nivel educativo, Paraguay, enfrenta dos grandes desafíos: encontrar la

eficacia en la accesibilidad de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) a nivel país, como así también, lograr el acompañamiento real en tiempos de pandemia, de la mano de un sistema educativo reformulado, y del acompañamiento de las familias, a fin de optimizar y realzar la educación.

- **Sistema de salud:** Romper el círculo vicioso de pobreza, ésta acción requerirá trabajar con la población, la comunidad, los gobiernos a nivel local, departamental y nacional, en el desarrollo de políticas públicas articuladas intersectorialmente para generar sinergias para la protección social en salud, más aún en situación de pandemia del COVID-19, que a la fecha (11.10.20), los reportes oficiales dan cuenta: 215 días de cuarenta; 49.675 casos confirmados; 1.077 fallecidos y 32.090 recuperados.

**Agua y saneamiento:** Se ha propiciado los esfuerzos para que aquellas comunidades rurales del país que no cuentan con agua segura accedan a las inversiones necesarias para la adecuada instalación de sistemas de agua potable con el apoyo de las Juntas de Saneamiento, de modo a prevenir enfermedades y lograr una mejor calidad de vida. El agua se ha constituido en el recurso de vital importancia para el aseo personal y la liberación de cualquier patógeno, fundamentalmente el virus del COVID-19.

**Vivienda:** En los tiempos del COVID-19, los hogares, se volvieron imprescindible, de tal manera que refugiarse en las casas se constituyó en la medida para ampararse, evitar contagiarse y frenar la propagación del virus.

## Bibliografía

- ABC (30 de setiembre de 2020). Coronavirus en Paraguay. ABC Color. Recuperado de <https://www.abc.com.py/>
- ABC (21 de setiembre 2020). Desempleo y subocupación afectan a más de 370.000 jóvenes. ABC Color. Recuperado de <https://www.abc.com.py/tv/factor-clave/2020/09/21/desempleo-y-subocupacion-afectan-a-mas-de-370000-jovenes/>
- ABC (8 de octubre de 2020). El 76% de los fallecidos por COVID-19 en nuestro país era de la población de riesgo. ABC Color. Recuperado de <https://www.abc.com.py/nacionales/2020/06/17/el-76-de-los-fallecidos-por-covid-19-en-nuestro-pais-era-de-la-poblacion-de-riesgo/>
- Agencia de Información Paraguaya (2015). Pobreza total en Paraguay se redujo 1,2% en 2014. Recuperado de <https://www.ip.gov.py/ip/pobreza-total-en-el-pais-se-redujo-1-2-en-un-ano/#:~:text=Sin%20embargo%20unas%201.530.000,de%20pobreza%20en%20el%20pa%C3%ADs.&text=Actualmente%20la%20pobreza%20extrema%20afecta,ciento%2C%20es%20decir%20677.089%20personas.>

- Alvarado, N.; Sutton, H.; Laborda, L. (2020). COVID-19 y la actuación de las agencias policiales de América Latina y el Caribe. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/COVID-19-y-la-actuacion-de-las-agencias-policiales-de-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Banco Mundial (2020). El apoyo del Banco Mundial ante la COVID-19. Paraguay: panorama general. Recuperado 29.09.20 de <https://www.bancomundial.org/es/country/paraguay/overview>
- Banco Mundial. (2018). Pobreza: Panorama General. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>
- BID (2012). Un Espacio para el Desarrollo: los mercados de la vivienda en América Latina y el Caribe. Recuperado 30.09.20. de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Un-espacio-para-el-desarrollo-Los-mercados-de-vivienda-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- CADEP. 2019. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Recuperado de <http://www.cadep.org.py/uploads/2019/11/ODS1-1nov.pdf>
- CDC (2020). Adultos mayores. Recuperado de <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/need-extra-precautions/older-adults.html>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018). Ruralidad, hambre y pobreza en América Latina y el Caribe. Santiago, Chile. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44371/4/S1801207\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44371/4/S1801207_es.pdf).
- DGEEC (2009). Metodología para la estimación de las líneas de pobreza. Recuperado de [https://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/medicion\\_de\\_pobreza/METODOLOGIA%20PARA%20LA%20ESTIMACION%20DE%20LAS%20LINEAS%20DE%20POBREZA.pdf](https://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/medicion_de_pobreza/METODOLOGIA%20PARA%20LA%20ESTIMACION%20DE%20LAS%20LINEAS%20DE%20POBREZA.pdf)
- DGEEC (2012). Características sociodemográficas de los hogares particulares con personas con discapacidad. Recuperado de [https://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/0534\\_Caracteristicas%20sociodemograficas%20de%20los%20hogares%20particulares%20con%20personas%20con%20discapacidad.pdf](https://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/0534_Caracteristicas%20sociodemograficas%20de%20los%20hogares%20particulares%20con%20personas%20con%20discapacidad.pdf)
- DGEEC (2012). Censo de comunidades de los pueblos indígenas. Resultados finales 2012. Recuperado de [https://www.paho.org/par/index.php?option=com\\_docman&view=download&category\\_slug=otras-publicaciones&alias=537-triptico-censo-comunitario-castellano&Itemid=253#:~:text=El%20Censo%202012%20revela%20que,711%20comunidades%2C%20aldeas%20o%20barrios.&text=De%20las%20493%20comunidades%20ind%C3%ADgenas,jur%C3%ADdica%20\(86%2C%25\).&text=Fuente%3A,-STP%2DDGEEC.&text=La%20mayor%20cantidad%20de%20comunidades,familia%20Guaran%C3%AD%2C%20con%20371%20comunidades](https://www.paho.org/par/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=otras-publicaciones&alias=537-triptico-censo-comunitario-castellano&Itemid=253#:~:text=El%20Censo%202012%20revela%20que,711%20comunidades%2C%20aldeas%20o%20barrios.&text=De%20las%20493%20comunidades%20ind%C3%ADgenas,jur%C3%ADdica%20(86%2C%25).&text=Fuente%3A,-STP%2DDGEEC.&text=La%20mayor%20cantidad%20de%20comunidades,familia%20Guaran%C3%AD%2C%20con%20371%20comunidades)
- DGEEC (2018). Principales resultados de pobreza y distribución del ingreso – 2017. Recuperado de <https://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/pobreza/Boletin%20de%20pobreza%202017.pdf>.
- DGEEC/STP (2014). Encuesta de hogares 2013 revela reducción de pobreza y pobreza extrema en el país. Recuperado de <https://www.gabinetesocial.gov.py/noticia/82-encuesta-de-hogares-2013-revela-reduccion-de-pobreza-y-pobreza-extrema-en-el-pais.html#.X3MzrGhKg2w>
- Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (2019). Principales Resultados de Pobreza Monetaria y Distribución de Ingresos – 2018. Recuperado de [https://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/POBREZA-MONETARIA%20-2018/Pobreza%20Monetaria\\_Boletin.pdf](https://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/POBREZA-MONETARIA%20-2018/Pobreza%20Monetaria_Boletin.pdf).

- El independiente (2020). Proyecto busca mejorar el acceso a agua potable de 43 mil personas. Recuperado de <https://independiente.com.py/proyecto-busca-mejorar-el-acceso-a-agua-potable-de-43-mil-personas/>
- Galeano-Bate (2019). Mejoramiento de la Calidad de vida de los beneficiarios del Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores en situación de pobreza en la Colonia Indígena La Promesa en el Departamento de Presidente Hayes. Recuperado de [http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2076-054X2019004800020](http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2076-054X2019004800020)
- Giovanella, L. et. al (2012). Paraguay. Sistema de salud pública en Sudamérica: desafíos para la universalidad, integridad y equidad. Recuperado de <https://issuu.com/isagsunasur/docs/sistemasdesalud>
- IWGIA/FILAC (s/f), Los objetivos de Desarrollo sostenible y los pueblos indígenas. Recuperado de <https://www.indigenouspeoples-sdg.org/index.php/english/all-resources/ipmg-position-papers-and-publications/ipmg-reports/national-regional-reports/35-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-y-los-pueblos-indigenas/file>
- MADES (2018). Plan Nacional de Desarrollo. Recuperado de <http://dncc.mades.gov.py/wp-content/uploads/2018/11/Plan-Nacional-de-Desarrollo-2014-2030.docx>
- Miranda, E. (2012). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Asunción. A4 ediciones.
- MSP y BS (2020). Covid-19: controles de salud cotidianos para adultos mayores. Recuperado de <https://www.mspbs.gov.py/portal/20677/covid-19-controles-de-salud-cotidianos-para-adultos-mayores.html>
- MSP y BS (2020). Reporte Paraguay MSP y BS COVID-19. Recuperado de <https://www.mspbs.gov.py/reportes-covid19.html>
- MUVH (2017). Ministra propone organización inclusiva para avanzar en acceso a la vivienda. Recuperado de <https://www.muvh.gov.py/ministra-propone-organizacion-inclusiva-para-avanzar-en-acceso-a-la-vivienda/>
- Naciones Unidas (2020). La pandemia del COVID-19 puede significar décadas de retraso en el desarrollo sostenible. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2020/07/1477461>
- OPS (s/f). Dengue: “Es preocupante que la prevalencia mundial se haya incrementado dramáticamente en la última década”. Recuperado de [https://www.paho.org/par/index.php?option=com\\_content&view=article&id=442:dengue-preocupante-que-prevalencia-mundial-haya-incrementado-dramaticamente-ultima-decada&Itemid=258](https://www.paho.org/par/index.php?option=com_content&view=article&id=442:dengue-preocupante-que-prevalencia-mundial-haya-incrementado-dramaticamente-ultima-decada&Itemid=258)
- OPS/OMS (2010). Actualización del análisis sectorial de agua potable y saneamiento de Paraguay. Recuperado de [https://www.paho.org/par/index.php?option=com\\_docman&view=download&alias=55-actualizacion-del-analisis-sectorial-de-agua-potable-y-saneamiento-de-paraguay&category\\_slug=ambiente-y-desarrollo&Itemid=253](https://www.paho.org/par/index.php?option=com_docman&view=download&alias=55-actualizacion-del-analisis-sectorial-de-agua-potable-y-saneamiento-de-paraguay&category_slug=ambiente-y-desarrollo&Itemid=253)
- OPS/OMS (s/f). Derecho humano al agua y al saneamiento. Recuperado de [https://www.paho.org/par/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1047:derecho-humano-agua-saneamiento&Itemid=214](https://www.paho.org/par/index.php?option=com_content&view=article&id=1047:derecho-humano-agua-saneamiento&Itemid=214)
- Ortiz Trepowski, E. y Navarro Amarilla, B. (2012). La protección de la población paraguaya por los sistemas jubilatorios. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/117101216/Estudio-Sobre-Los-Sistemas-Previsionales-Del-Paraguay>
- Pena, N. (2020). El cuidado de adultos mayores en Paraguay: estrategias colectivas y circulación de cuidados en familias transnacionales. Recuperado de <https://revistarelap.com/index.php/relap/article/view/244>

- PNUD (2008). Informe Nacional sobre Desarrollo Humano. Equidad para el Desarrollo. Paraguay 2008. Recuperado de [file:///C:/Users/CARLOS/Downloads/Informe %20Nacional%20sobre%20desarrollo%20humano%202008.pdf](file:///C:/Users/CARLOS/Downloads/Informe%20Nacional%20sobre%20desarrollo%20humano%202008.pdf)
- PNUD (2019). Evaluación evidencia impacto positivo de pensiones no contributivas en adultos mayores. Recuperado de <https://www.py.undp.org/content/paraguay/es/home/presscenter/pressreleases/2019/Evaluacion-PAMS.html>
- PNUD (2020). COVID-19: la pandemia. La humanidad necesita liderazgo y solidaridad para vencer a COVID-19. Recuperado de <https://www.py.undp.org/content/paraguay/es/home/coronavirus.html>
- Presidencia de la República (2014). Decreto 2794. Recuperado de <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/par146570.pdf>
- SENASA (2020). El acceso al agua segura es clave para la prevención de enfermedades. Recuperado de [http://www.senasa.gov.py/index.php/noticias/http-www-senasa-gov-py-index-php-download\\_file-view\\_inline-1616](http://www.senasa.gov.py/index.php/noticias/http-www-senasa-gov-py-index-php-download_file-view_inline-1616)
- STP (2012). Vivienda. Recuperado de <https://www.stp.gov.py/pnd/ejes-estrategicos/diagnosticos/vivienda/>
- STP (2014). Agua y saneamiento. Recuperado de <https://www.stp.gov.py/pnd/ejes-estrategicos/diagnosticos/agua-y-saneamiento/>
- Tierraviva (2020). Pueblos indígenas entre el hambre, el riesgo y la indiferencia. Recuperado de <http://www.tierraviva.org.py/paraguay-y-covid-19-pueblos-indigenas-entre-el-hambre-el-riesgo-y-la-indiferencia/>
- Trucco, F. (2020). Congreso de Paraguay declara emergencia nacional por incendios en todo el país. Recuperado de <https://cnnespanol.cnn.com/2020/10/02/congreso-de-paraguay-declara-emergencia-nacional-por-incendios-en-todo-el-pais/>
- UNESCO (2020). Liderar el ODS 4 - Educación 2030. Recuperado de <https://es.unesco.org/themes/liderar-ods-4-educacion-2030#:~:text=El%20Objetivo%20de%20Desarrollo%20Sostenible,todos%E2%80%9D%20de%20aqu%C3%AD%20a%202030.>
- UNICEF (2011). Todos y todas por la primera infancia. Plan Nacional de Desarrollo Integral de la primera infancia 2011-2020. Recuperado de <https://www.unicef.org/paraguay/media/1751/file/plan-nacional-primera-infancia.pdf>
- UNICEF (2019). Protección de la niñez y adolescencia durante la pandemia del coronavirus. Recuperado de [https://www.unicef.org/media/66276/file/SPANISH\\_Technical %20Note:%20Protection%20of%20Children%20during%20the%20COVID-19%20Pandemic.pdf](https://www.unicef.org/media/66276/file/SPANISH_Technical%20Note:%20Protection%20of%20Children%20during%20the%20COVID-19%20Pandemic.pdf)
- UNICEF (2020). UNICEF presenta encuesta sobre percepciones de COVID-19 en Paraguay. Recuperado de <https://www.unicef.org/paraguay/comunicados-prensa/unicef-presenta-encuesta-sobre-percepciones-de-covid-19-en-paraguay>
- UNICEF (s/f). Compromiso con la infancia para el desarrollo sostenible. Recuperado de <https://www.unicef.org/uruguay/compromiso-con-la-infancia-para-el-desarrollo-sostenible>
- Wehrle Martínez, A. (2020). Educación en contextos de COVID-19: requerimientos mínimos para una educación a distancia. Recuperado de <https://www.observatorio.org.py/especial/26>